

Nº PROTOCOLO **A.29.2020**
FECHA EMISIÓN **17.07.2020**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE 2019 DE LA
"CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y
SERVICIOS DE BRIVIESCA" EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

EMITIDO POR

STARK AUDIT SLP, SOCIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES (R.O.A.C.) CON EL NUMERO S2425 Y MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA.

NOMBRADO POR

DOÑA BEATRIZ GONZALEZ MENA, SECRETARIO GENERAL DE LA "CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA" DE BRIVIESCA.

EN CUMPLIMIENTO DE

LA LEY 4/2014, DE 1 DE ABRIL, BASICA DE LAS CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN, y LA LEY 8/2018, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE REGULAN LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, Y EL CONSEJO DE CÁMARAS DE CASTILLA Y LEÓN.

R.O.A.C. nº S2425
BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Briviesca

Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BRIVIESCA" (la Cámara) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Obtención de recursos por la Cámara

Las especiales circunstancias de la actividad de la Entidad y cumplimiento de sus objetivos que están financiado significativamente por subvenciones. Las subvenciones de proyectos significan un 72,37% de los ingresos de la Entidad. El control del cumplimiento de los objetivos subvencionados es primordial para la sostenibilidad y equilibrio de la actividad cameral, hemos considerado que la verificación de estos recursos obtenidos, es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Entidad, se encuentran recogidos en las notas 13.1, 13.2 y 14

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Revisión de los expedientes de subvención y convenios
- Confirmación de la aplicación de los recursos y cumplimiento justificado mediante facturas, control de trabajos propios afectos al proyecto y confirmación de terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Otra información: Presupuesto y Liquidación del Presupuesto

Nuestra auditoría ha sido realizada con objeto de expresar una opinión profesional sobre las Cuentas Anuales de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BRIVIESCA correspondiente al ejercicio 2019 consideradas en su conjunto. Junto con la información integrante de las mismas, se incluye información suplementaria, Presupuesto y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019, esta información no forma parte de las mencionadas Cuentas Anuales. La referida información no ha sido objeto específico de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de las mencionadas Cuentas Anuales, y por tanto, no expresamos una opinión sobre la misma.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las Cuentas Anuales

El Comité Ejecutivo es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BRIVIESCA", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité ejecutivo de la Cámara es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425
BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE ENOSORES
DE CUENTAS DE ESPAÑA

- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Nos comunicamos con los miembros del Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES STARK AUDIT SLP
Miembro del R.O.A.C N° S2425

C/ Vitoria N° 28-2°D - (09004) BURGOS



STARK AUDIT, S.L.P.

2020 Núm. 06/20/00367

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

D. FLORENCIO RAMOS IBÁÑEZ

Miembro del R.O.A.C N° 11.929

STARK AUDIT, S.L.P.
R.O.A.C. n° S2425
BURGOS

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Este es el informe que se emite en Burgos a 17 de julio de 2020 en los folios números 1, 2, 3, 4 y 5.

C U E N T A S A N U A L E S

Ejercicio 2.019

BALANCE DE SITUACION

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA

**CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
SERVICIOS DE BRIVIESCA**

En Briviesca, a 10 de julio de dos mil veinte.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

BALANCE ABREVIADO al 31 de diciembre de 2019

<u>ACTIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		52,89	52,89
III. Inmovilizado material.	5	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9	52,89	52,89
B) ACTIVO CORRIENTE		75.155,00	67.133,72
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	45.584,15	40.419,87
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
3. Otros deudores.		45.584,15	40.419,87
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		29.570,85	26.713,85
TOTAL ACTIVO		75.207,89	67.186,61

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) PATRIMONIO NETO		69.124,86	61.121,98
A-1) Fondos propios.	11	69.124,86	53.245,19
I. Dotación Fundacional		2.737,09	2.737,09
II. Reservas		36.064,74	36.064,74
III. Excedentes ejercicios anteriores		14.443,36	12.829,90
IV. Resultado del ejercicio. Beneficio ó (Pérdida)		15.879,67	1.613,46
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	0,00	7.876,79
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
V. Deudas a L/P	10	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Otras deudas a L/P		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		6.083,03	6.064,63
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	6.083,03	6.064,63
2. Otros acreedores.		6.083,03	6.064,63
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		75.207,89	67.186,61

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n.º S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITOR'S
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA al 31 de diciembre de 2.019

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
1. Ingresos actividad propias (subvenciones)	13.1	53.821,74	35.439,18
2. Otros Ingresos actividad	13.1	20.543,25	15.559,78
3. Gastos por ayudas y otros	13.2	0,00	0,00
8. Gastos de personal.	13.2	-30.162,81	-28.108,93
9. Otros gastos de actividad	13.2	-28.322,51	-21.201,55
10. Amortización del inmovilizado.	5	0,00	-75,02
A) RESULTADO DE EXPLOTACION		15.879,67	1.613,46
12. Ingresos financieros.		0,00	0,00
13. Gastos financieros.		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		15.879,67	1.613,46
17. Impuestos sobre beneficios. (IS diferido)	12	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO BENEFICIO ó (PÉRDIDA)		15.879,67	1.613,46

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Briviesca

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de,

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS y GASTOS RECONOCIDOS al 31 de diciembre de 2.019

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y ganancias		15.879,67	1.613,46
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto III. Subvenciones Donaciones y Legados recibidos	14	135,53	9.469,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		135,53	9.469,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias X. Subvenciones donaciones y legados recibidos	14	-8.012,32	-21.226,82
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-8.012,32	-21.226,82
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		8.002,88	-10.144,36

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2.019

(Expresado en euros)

	Fondo Patrimonial	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	Total
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	2.737,09	36.064,74	24.964,66	-12.134,76	0,00	33.956,03	85.587,76
I. Ajustes por cambios de criterios 2017							0,00
II. Ajustes por errores 2017							0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2018	2.737,09	36.064,74	24.964,66	-12.134,76	0,00	33.956,03	85.587,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				1.613,46		-11.757,82	-10.144,36
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			-12.134,76	12.134,76		-14.321,42	-14.321,42
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	2.737,09	36.064,74	12.829,90	1.613,46	0,00	7.876,79	61.121,98
I. Ajustes por cambios de criterios 2018							0,00
II. Ajustes por errores 2018							0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2019	2.737,09	36.064,74	12.829,90	1.613,46	0,00	7.876,79	61.121,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				15.879,67		-7.876,79	8.002,88
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			1.613,46	-1.613,46			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	2.737,09	36.064,74	14.443,36	15.879,67	0,00	0,00	69.124,86

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO al 31 de diciembre de 2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Importe 2019	Importe 2018
A) FLUJO EFEC.ACTV.EXPLOTACIÓN		
1. Resultado ejerc.antes impu	15.879,67	1.613,46
2. Ajustes del resultado	-8.012,32	-21.151,80
a) Amortización inmovilizado	0,00	75,02
d) Imputación subvención(-)	-8.012,32	-21.226,82
3. Cambios capital corriente	-5.010,35	-1.128,48
b) Deudores y ctas a cobrar	-5.164,28	8.402,67
d) Acreedores y ctas a pagar	18,40	4.790,27
f) Pasivos y activos no corr	135,53	-14.321,42
4. Otros flujos explotación	0,00	0,00
5. Flujos efectivo actv.explo	2.857,00	-20.666,82
B) FLUJOS EFEC. ACTV.INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones(-)	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00
8. Flujos efectivo actv.inver	0,00	0,00
C) FLUJO EFEC.ACTV.FINANCIACI.		
9. Cobros/Pagos instr.patrimo	0,00	9.469,00
e) Subvenciones recibidas	0,00	9.469,00
10. Cobros/Pagos pasv financi	0,00	0,00
11. Pagos x dividendo/remun(-)	0,00	0,00
12. Flujos efectivo actv.fina	0,00	9.469,00
D) Efecto variac tipo cambio		
E) AUMEN/DISMI NETA EFECTIVO	2.857,00	-11.197,82
Efectivo al inicio ejercicio	26.713,85	37.911,67
Efectivo al final ejercicio	29.570,85	26.713,85

MEMORIA 2019

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BRIVIESCA

1.1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Domicilio: Calle Medina 2, piso 1º - 09240 Brivesca (Burgos).

Finalidad. Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades. Asimismo, ejercerán las competencias de carácter público que les atribuye esta Ley y las que les puedan ser asignadas por las Administraciones Públicas con arreglo a los instrumentos que establece el ordenamiento jurídico. Las actividades a desarrollar por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación para el logro de sus fines, se llevarán a cabo sin perjuicio de la libertad sindical y de asociación empresarial, de las facultades de representación de los intereses de los empresarios que asuman este tipo de asociaciones y de las actuaciones de otras organizaciones sociales que legalmente se constituyan.

Las actividades realizadas durante el ejercicio 2019 son:

- Servicios de tramitación comercio exterior.
- Formación.
- Desarrollo de Programas.
- Servicios a empresas.
- Convenios con entidades públicas.
- Servicio de Creación de Empresas.
- Organización de actividades de dinamización.

1.3 DEPOSITO DE CCAA

La Cámara Brivesca deposita sus CCAA en el Registro Mercantil de Burgos.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.D.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURÍDICOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza

2.4 PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

El 3 de diciembre de 2010 entró en vigor el Real Decreto-Ley 13/2010, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. Dicho Real Decreto-Ley sustituyó el rendimiento de los conceptos integrados en el Recurso Cameral Permanente por la cuota voluntaria, estableciendo que estarán obligados al pago de la cuota cameral quienes ejerzan las actividades del comercio, la industria o la navegación y decidan libremente pertenecer a una Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. En consecuencia la última emisión del Recurso Cameral Permanente se realizó en el ejercicio 2012.

Durante los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 la Cámara ha continuado trabajando para minimizar el impacto del nuevo escenario de desaparición del Recurso Cameral Permanente. Considerando que en caso de existir ingresos de carácter público, estos serían significativamente inferiores a los existentes históricamente, la Cámara ha seguido impulsando los servicios empresariales para pymes, estableciendo un precio por la prestación de dichos servicios. Asimismo se está potenciando la captación de nuevas empresas clientes, e incorporando nuevos y mejores servicios. Si bien, la Ley 4/2014, de 1 de abril, en su apartado 5 indica que en el caso de las Cámaras tuteladas por las Comunidades Autónomas se ajustarán a lo establecido en su legislación específica.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

2

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales está pendiente de ser aprobado el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León adaptado al nuevo marco legal.

Los recursos de financiación disponibles y la comprobación de si la entidad podrá continuar cumpliendo sus obligaciones bajo las condiciones de financiación son importantes para el supuesto de continuidad y, como tales, son aspectos significativos de nuestra auditoría. Esta evaluación se basa en las expectativas y estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo, pero también en el apoyo financiero y disponibilidad de recursos de acuerdo con los expedientes de subvención y convenios de colaboración suscritos con entidades públicas y privadas. Las Cuentas Anuales de la Entidad se prepararon en base al principio de empresa en funcionamiento.

2.5 COMPARACION DE LA INFORMACION

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han realizado agrupaciones

2.7 CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES

No hay cambios reseñables de los criterios contables.

STARK AUDIT, S.L.P.
R.D.A.C. n° S2425
BURGOS
Miembro de:
AUDITORIAS
INSTITUTO DE CENSORES Y AUDITORES
DE CUENTAS DE ESPAÑA

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

BASE DE REPARTO	ejercicio 2019	ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	15.879,67	1.613,46
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
Total	15.879,67	1.613,46
A dotación fundacional/fondo social		
A Reservas especiales		
A Reservas voluntarias		
A Excedentes de ejercicios anteriores	15.879,67	1.613,46
Total Aplicación	15.879,67	1.613,46

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1.- Inmovilizado intangible. La Cámara no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

2.- Inmovilizado Material. La Cámara los contabiliza por su precio de adquisición y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal, a lo largo de la vida útil del bien.

Para los bienes adquiridos durante el ejercicio se periodifica la cuota anual en función del tiempo que el bien ha estado en funcionamiento durante el ejercicio.

No se han producido pérdidas reversibles por lo que no se ha dotado ninguna provisión. No ha habido costes de ampliación, modernización o mejora del Inmovilizado.

Si se han producido los gastos habituales de reparación y conservación.

La Cámara no ha realizado trabajos para su inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado con un valor inferior a 601,01 Euros. Se amortizan en el mismo ejercicio de adquisición, de acuerdo con la vigente legislación fiscal.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CUENTAS DE
www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com

3.- Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias. La Cámara no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

4.- Permutas: La Cámara no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

5.- Activos financieros y pasivos financieros

a) Criterios para la calificación y valoración de activos y pasivos financieros.

Se valoran por el importe reflejado en contrato.

b) Criterios de corrección de valor en activos y pasivos financieros.

No se ha realizado ninguna corrección de valor

c) Criterios para la baja de activos y pasivos financieros. La Cámara sigue el criterio reflejado en contrato para su finalización. Para los pasivos financieros se sigue el criterio de contabilizarse por el importe de su devolución.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y empresas asociadas. La Cámara no ha concedido créditos no comerciales.

e) Criterios en la determinación de ingresos y gastos procedentes de activos y pasivos financieros: La Cámara refleja contablemente los intereses cobrados o pagados durante el ejercicio.

6.-Valores de capital propio en poder de la empresa: La Cámara no tiene participaciones propias en su poder.

La Cámara no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

7.-Existencias:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com

8.- Transacciones en moneda extranjera. La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida.

9.- Impuesto sobre beneficios. La entidad en este ejercicio no ha contabilizado diferencias temporales en relación al impuesto de beneficios.

10.- Ingresos y gastos.- Se sigue el criterio de contabilizar los gastos e ingresos en el ejercicio en que se producen. En las cuentas de compras y gastos, se contabiliza la compra y el gasto propiamente dicho, con exclusión de descuentos comerciales en factura así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad.

En la cuenta de ingresos. Se registran los ingresos propiamente dichos, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

11. Ingresos y gastos: indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la entidad se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos, en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.

Asimismo, indicarán los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos propios de la entidad. En particular, los gastos de carácter plurianual y criterios de imputación temporal.

12. Provisiones y contingencias, indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.

13. Subvenciones, donaciones y legados, indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° 52425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

6

14. Negocios conjuntos, indicando los criterios seguidos por la entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente (datos en euros):

No hay inversiones inmobiliarias, ni inmovilizado intangible.

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Construcciones	20.623,34	0,00	-20.623,34	0,00
Mobiliario	4.681,46	0,00	4.681,46	0,00
Equipos proceso información	1.500,00	0,00	-1.500,00	0,00
Otro inmovilizado material	60,10	0,00	-60,10	0,00
Total Inmovilizado Material	26.864,90	0,00	26.864,90	0,00
TOTAL INMOVILIZADO	26.864,90	0,00	26.864,90	0,00

5.1.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

No hay inversiones inmobiliarias, ni inmovilizado intangible.

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Construcciones	20.623,34	0,00	-20.623,34	0,00
Mobiliario	4.681,46	0,00	-4.606,44	75,02
Equipos proceso información	1.500,00	0,00	-1.500,00	0,00
Otro inmovilizado material	60,10	0,00	-60,10	0,00
Total Inmovilizado Material	26.864,90	0,00	-26.789,88	75,02
TOTAL INMOVILIZADO	26.864,90	0,00	-26.789,88	75,02

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

No hay arrendamientos financieros en los ejercicios 2019 y 2018.

5.3 CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO

No hay correcciones en los ejercicios 2019 y 2018.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

No hay bienes de Patrimonio Histórico en los ejercicios 2019 y 2018.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente (datos en euros):

Cuadro ejercicio 2019

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Recibos pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00
Cámaras Deudoras por participación	15,00	0,00	15,00
Cámara España	27.860,85	0,00	27.860,85
Otros Deudores	0,00	0,00	0,00
Otros Créditos con Administraciones Públicas	17.708,30	0,00	17.708,30
TOTAL	45.584,15	0,00	45.584,15

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

Cuadro ejercicio 2018

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Recibos pendientes de cobro	3.711,58	-3.711,58	0,00
Cámaras Deudoras por participación	287,86	0,00	287,86
Cámara España	26.986,92	0,00	26.986,92
Otros Deudores	0,00	0,00	0,00
Otros Créditos con Administraciones Públicas	13.145,09	0,00	13.145,09
TOTAL	44.131,45	-3.711,58	40.419,87

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

8

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.	2.347,13
Acreedores comerciales	2.415,00
Remuneraciones pendiente de pago	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	1.320,90
Total...	6.083,03

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.	3.381,35
Acreedores comerciales	1.549,90
Remuneraciones pendiente de pago	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	1.133,38
Total...	6.064,63

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INVERSIONES FINANCIERAS

9.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2019

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros
Otros activos financieros			52,89
Fondos de Inversión en renta fija			
Importe total de las inversiones financieras a largo plazo			52,89

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2018

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros
Otros activos financieros			52,89
Fondos de Inversión en renta fija			
Importe total de las inversiones financieras a largo plazo			52,89

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro del
www.camara-briviesca.com
info@camara-briviesca.com

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

9.1.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Corto Plazo" al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente (datos en euros):

No hay saldo al cierre del ejercicio 2019 ni del ejercicio 2018.

9.1.3 El saldo de las cuentas del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente (datos en euros):

CATEGORÍAS	Importe
Caja	27,83
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	29.543,02
Importe total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.570,85

El saldo de las cuentas del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

CATEGORÍAS	Importe
Caja	65,92
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	26.647,93
Importe total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes	26.713,85

9.2 Deterioros originados por el riesgo de crédito.

No hay saldo de deterioro al cierre del ejercicio 2019 ni del ejercicio 2018.

9.3 Activos valorados a su valor razonable.

Los activos están valorados por su precio de adquisición

9.4 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

No hay saldo al cierre del ejercicio 2019 ni del ejercicio 2018.

9.5 Recursos Camerales Permanentes

Desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 13/2010, el 3 de diciembre de 2010, se eliminó la obligatoriedad de pertenecer a las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y, por consiguiente, se puso fin a la obligación del pago de la cuota cameral.

En el año 2019 no se ha cobrado importe alguno procedente de la vía de apremio de cuotas impagadas de ejercicios anteriores, en el ejercicio se ha decidido dar de baja por incobrable la totalidad de los créditos.

STAN AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

10

Miembro de:

www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com

El saldo de las cuentas del epígrafe “Recursos Camerales Permanentes” al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente (datos en euros):

SALDO INICIAL 2019	3.949,44
(+) Emisión de cuotas	0,00
(-) Cobro de cuotas	0,00
(-) Anulaciones y bajas	3.949,44
CUOTAS PENDIENTES	0,00

El saldo de las cuentas del epígrafe “Recursos Camerales Permanentes” al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente (datos en euros):

SALDO INICIAL 2018	3.949,44
(+) Emisión de cuotas	0,00
(-) Cobro de cuotas	0,00
(-) Anulaciones y bajas	0,00
CUOTAS PENDIENTES	3.949,44

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1 PASIVOS FINANCIEROS a L/P

No existen Pasivos financieros a L/P al cierre del ejercicio 2019, ni del ejercicio 2018.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS a C/P

No existen Pasivos financieros a C/P al cierre del ejercicio 2019, ni del ejercicio 2018.

10.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, y Servicios de Castilla y León, establece que las Cámaras dispondrán de los siguientes ingresos:

a) Los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos por los servicios que presten y, en general, por el ejercicio de sus actividades.

STARR AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com
INSTITUTO DE CUENTAS DE ESPAÑA

11

- b) Los productos, rentas e incrementos de su patrimonio.
- c) Las aportaciones voluntarias de empresas o entidades comerciales.
- d) Los legados y donativos que puedan recibir.
- e) Los procedentes de las operaciones de crédito que se realicen.
- f) Los recursos que el Consejo de Cámaras de Castilla y León les asigne para sufragar el ejercicio de funciones público-administrativas.
- g) Las subvenciones de concesión directa que les sean otorgadas por cualquier procedimiento, de acuerdo con el ordenamiento jurídico.
- h) Cualesquiera otros que les puedan ser atribuidos por ley, en virtud de convenio o por cualquier otro procedimiento de conformidad con el ordenamiento jurídico.

10.4 Otra información a incluir en la memoria.

10.4.1 INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La entidad, acogiéndose al artículo 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,01	13,34

10.4.2 Otro tipo de información:

Al cierre del ejercicio la entidad no mantiene compromisos en firme de ningún tipo para la compra de activos financieros. No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. Igualmente tampoco mantiene líneas de descuento.

10.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com
INSTITUTO ESPAÑOL DE CUENTAS DE ESPAÑA

12

10.5.1. Información cualitativa

Riesgo de crédito: Definido como aquel que asume la entidad derivado de la posibilidad de que el deudor incumpla sus obligaciones de pago.

La Cámara tiene establecida la siguiente política de crédito; aquellos recibos del Recurso Cameral Permanente que se encuentran impagados y reclamados por vía ejecutiva, no será anulados hasta que la Agencia Tributaria los declare como insolvencias. Por otro lado, aquellos recibos del Recurso Cameral Permanente que se encuentran impagados, pero no hayan sido reclamados por vía ejecutiva, serán anulados una vez hayan prescrito.

Riesgo de liquidez: Definido como aquel que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos – que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado – y la voluntad de hacerlo. El riesgo de liquidez derivado de terceros y la dificultad de los sujetos pasivos obligados al pago del Recurso Cameral Permanente, se corresponde con la situación económico – financiera actual.

Riesgo de mercado: Asociado a las fluctuaciones de los mercados financieros, y en el que distinguen:

Riesgo de cambio, consecuencia de la volatilidad del mercado de divisas.

Riesgo de tipo de interés, consecuencia de la volatilidad de los tipos de interés.
Riesgo de mercado (en acepción restringida), que se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, etc.

Riesgo de cambio: No existe debido a que las operaciones se realizan en España con la moneda funcional del Euro.

Riesgo de tipo de interés: No se mantienen operaciones con activos financieros de los que se puedan derivar riesgo de tipo de interés.

Riesgo de mercado: La Cámara no mantiene inversiones en instrumentos financieros consistentes en acciones que cotizan en mercados organizados.

Los riesgos derivados de la volatilidad de los mercados de valores no afectan a la vista de las inversiones que mantiene la entidad.

10.5.2. Información cuantitativa El Comité Ejecutivo no estima que existan importes significativos con respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación.

R.D.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com

11. PATRIMONIO NETO

El movimiento de las distintas cuentas que componen el Patrimonio Neto durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

2019	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
FONDOS PROPIOS	53.245,19	15.879,67	0,00	69.124,86
Fondo Patrimonial	2.737,09	0,00	0,00	2.737,09
Reservas	36.064,74	0,00	0,00	36.064,74
Excedentes ejercicios anteriores	12.829,80	0,00	1.613,46	14.443,26
Excedente del ejercicio	1.613,46	15.879,67	-1.613,46	15.879,67
SUBVENCIONES	7.876,79	135,53	-8.012,32	0,00
Total Patrimonio Neto	61.121,98	16.015,20	-8.012,32	69.124,86

El movimiento de las distintas cuentas que componen el Patrimonio Neto durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

2018	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
FONDOS PROPIOS	51.631,73	13.748,22	-12.134,76	53.245,19
Fondo Patrimonial	2.737,09	0,00	0,00	2.737,09
Reservas	36.064,74	0,00	0,00	36.064,74
Excedentes ejercicios anteriores	24.964,66	0,00	-12.134,76	12.829,90
Excedente del ejercicio	-12.134,76	13.748,22	0,00	1.613,46
SUBVENCIONES	33.956,03	9.469,00	-35.548,24	7.876,79
Total Patrimonio Neto	85.587,76	23.217,22	-47.683,00	61.121,98

12. SITUACION FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios

La Cámara se acoge al régimen fiscal específico para las entidades sin ánimo de lucro. No presentando impuesto sobre sociedades. El detalle de los saldos del epígrafe de Administraciones Públicas, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	2019		2018	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Impuesto sobre el valor añadido	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	0,00	614,01	0,00	479,97
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Organismos de la seguridad social	0,00	706,89	0,00	653,41
Total	0,00	1.320,90	0,00	1.133,38

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

www.camarabriviesca.com.es
info@camarabriviesca.com

12.2 Otros tributos y otra información fiscal:

Presenta ante la Administración Tributaria, las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal.

El Comité Ejecutivo estima que en ningún caso se derivarían impuestos adicionales significativos como consecuencia de las inspecciones que pudieran producirse en el futuro por los ejercicios no prescritos.

13. Ingresos y gastos

Con fecha 27 de diciembre de 2018, se publicó la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales aún no se ha publicado el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León.

13.1. Detalle de las cuentas de ingresos del ejercicio

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Cuotas de usuarios y afiliados			
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	20.543,25	20.543,25	
Subvenciones de entidades Públicas,	53.821,74		53.821,74
Otros ingresos			
TOTAL INGRESOS.....	74.364,99	20.543,25	53.821,74

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com

13.2. Detalle de las cuentas de gasto

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Gastos de personal	30.162,81			30.162,81
Gastos por subvenciones				
Gastos de local	2.353,14	2.353,14		
Gasto de material	1.135,40	1.135,40		
Gastos de Publicaciones y suscripciones	0,00			
Gastos por servicios exteriores	23.700,02	9.047,66		14.652,36
Impuestos y cuotas	565,12	565,12		
Gastos diversos e imprevistos	70,97	70,97		
Amortizaciones del ejercicio	0	0		
Pérdidas de Créditos incobrables	497,86	497,86		
Pérdidas por deterioro de créditos	0	0		
TOTAL GATOS ...	58.485,32	13.670,15		44.815,17

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones del ejercicio se aplican directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, y las plurianuales se aplican en el periodo de cumplimiento de objetivos que se estima, y/o periodo de maduración y amortización del elemento de activo afecto a la misma.

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	AJUSTES	APLI EJER	PTE APLIC
SUBV NO REINT ICE 2018-2019	CONSEJO REG CAMAR	7.876,79	135,53	8.012,32	0,00
TOTALES		7.876,79	135,53	8.012,32	0,00

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	AJUSTES	APLI EJER	PTE APLIC
SUBV NO REINT PROGRAMA PICE	FEDER Y ORG LOCALES	26.621,88	-14.321,42	12.300,46	0,00
SUBV NO REINT PROGRAMA TIC	FEDER Y ORG LOCALES	143,12	0,00	143,12	0,00
SUBV NO REINT PROG TURISMO	FEDER Y ORG LOCALES	134,17	0,00	134,17	0,00
SUBV NO REINT 2017-2018	CONSEJO REG CAMAR	7.056,86	0,00	7.056,86	0,00
SUBV NO REINT ICE 2018-2019	CONSEJO REG CAMAR	9.469,00	0,00	1.592,21	7.876,79
TOTALES		43.425,03	-14.321,42	21.226,82	7.876,79

STARK AUDIT, S.L.P.

R.D.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

www.camarabrivesca.com
info@camarabrivesca.com

Las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2019 ascienden a 54.821,74 euros, y en el ejercicio 2018 ascienden a 33.846,97 euros, y se resumen en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PICE	21.744,11	12.300,46
Programa de Educación	5.022,61	3.652,20
Colaboraciones empresas privadas	180,00	360,00
Convenio ICE	8.012,32	7.056,86
PAEM	2.615,70	2.824,00
TICCámaras	0,00	143,12
Turismo	0,00	134,17
Junta Castilla y León - Comercio	0,00	7.376,16
Junta Castilla y León - Promoción Comercio	1.650,00	0,00
Funciones Público- Administrativas	15.597,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES de EXPLOTACIÓN	54.821,74	33.846,97

Al cierre del ejercicio 2019, las subvenciones concedidas y pendientes de cobro ascendían a 45.569,15 euros y al cierre del ejercicio 2018 ascendían a 30.612,86 euros:

CONCEPTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Plan Comercio Minorista	2.700,00	2.700,00
PICE	19.574,02	7.824,92
Educación	5.022,61	1.826,10
Ayuntamiento de Briviesca	0,00	510,00
Convenio ICE 2017-2018	2.361,83	2.361,68
Convenio ICE 2018-2019	2.525,36	0,00
PAEM	4.531,13	5.712,84
TICCámaras	331,66	506,12
Turismo	724,04	724,04
Junta Castilla y León - Promoción Comercio	0,00	1.071,00
Junta Castilla y León - Comercio	0,00	7.376,16
Funciones Público Administrativas	7.798,50	0,00
TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE COBRO	45.569,15	30.612,86

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Cámara no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Cámara no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

STARK AUDIT, S.L.P.

R.D.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay saldo al cierre del ejercicio 2019 ni del ejercicio 2018.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Comité Ejecutivo

Los miembros del órgano de administración de la Cámara no han recibido retribución alguna durante el ejercicio 2019 (tampoco durante el ejercicio 2018).

No existen anticipos o créditos concedidos a los9 (tampoco a 31 de diciembre de 2018).

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

17.2 Entidades vinculadas

17.2.1 OPERACIONES COMERCIALES

No se ha efectuado en el ejercicio 2019, ni en el ejercicio 2018 ninguna operación comercial con entidades vinculadas.

17.2.2 OPERACIONES DE FINANCIACIÓN

No se han realizados en el ejercicio 2019, ni en el ejercicio 2018 ninguna operación de financiación con entidades vinculadas

17.2.3 GARANTIAS y AVALES

No se ha prestado ningún aval, ni garantía con entidades vinculadas en el ejercicio 2019, ni en el ejercicio 2018.

17.2.4 OPERACIONES INTERCAMERALES

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han producido operaciones entre Cámaras correspondientes a Reparto de Cuotas de ejercicios anteriores.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
www.camarabriviesca.com
info@camarabriviesca.com

18. OTRA INFORMACION

18.1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Ejercicio 2019			Ejercicio 2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Secretario General			0			0
vicesecretario General			0			0
Jefes de Servicio			0			0
Técnicos			0			0
Oficiales		1	1		1	1
Auxiliares			0			0
Subalternos			0			0
TOTAL	0	1	1	0	1	1

18.2 El importe correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, a facturar por los auditores en el ejercicio 2018, asciende a 850,00 euros, cantidad que se verá incrementada por el sello de protocolo, la tasa fiscal del Ministerio de Economía y el I.V.A correspondiente.

18.3 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con motivo de la situación de crisis sanitaria mundial ocasionada por el COVID-19 y su extensión a nuestro país y especial virulencia en el mismo, el pasado día 14/03/2020 se publicó el Real Decreto 463/2020 que declara el estado de alarma, el cual recoge una serie de medidas extraordinarias para mitigar el impacto sanitario, social y económico de la crisis que nos ocupa, que estará en vigor hasta el día 29 de Marzo, habiéndose prorrogado hasta el día 25 de Mayo No obstante, podrá prorrogarse con acuerdo expreso del Congreso de los Diputados.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no es posible predecir el impacto que esto supondrá en el ejercicio 2.020, si bien esta Cámara coadyuvará con los medios materiales y humanos a su disposición a mitigar el impacto económico y social de los empresarios.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

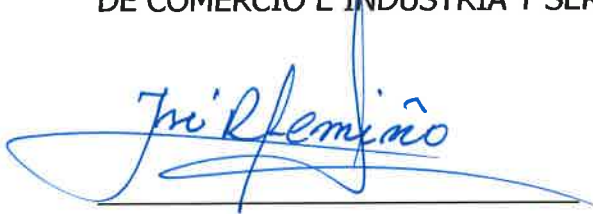
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

19. BASES DE PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

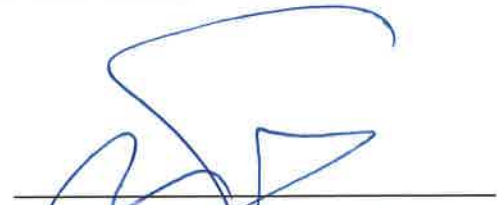
El Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Briviesca acordará, en sesión de 10 de julio de 2020, proponer al Pleno la aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación del ejercicio 2019.

A propuesta del Comité Ejecutivo, el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Briviesca aprobará, la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación del ejercicio 2019.

Estas Cuentas Anuales se han formulado en Briviesca a 10 de julio de 2020, siendo firmadas por los miembros del Comité Ejecutivo de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BRIVIESCA.



Fdo. José Ramón Temiño Santaolalla
Presidente



Fdo. Antonio Gallego Palacios
Vicepresidente



Fdo. José Antonio G. Fernández Martínez
Tesorero



Fdo. Fernando Pablo Ruiz Ovejero
Vocal



Fdo. José Ignacio Santamaría Diez
Vocal



Fdo. Juan José García Fernández
Vocal

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE ENCOMISARIOS JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS

Ejercicio 2.019

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BRIVIESCA

En Brivesca, a 10 de julio de dos mil veinte

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425
BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRESUPUESTOS 2019 DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BRIVIESCA

700	RECURSOS PERMANENTES	-1.734,00
700-03	CORRESPONDIENTES EJERCICIOS ANTERIORES	200,00
700-03-01	IAE	100,00
700-03-02	IRPF	0,00
700-03-03	I.SDES.	100,00
700-05	GASTOS RECAUDACIÓN	0,00
700-05-01	IAE	0,00
700-05-02	IRPF	0,00
700-05-03	I. SDES-	0,00
700-08	VARIACIÓN RECURSOS PERMANENTES	-1.934,00
700-08-01	APORTACIONES C. SUPERIOR	0,00
700-08-03	DE OTRAS CAMARAS	100,00
700-08-04	CONSEJO REGIONAL CYL	-2.034,00
701	RECURSOS NO PERMANENTES	46.253,00
701-01	OTROS INGRESOS	17.363,00
701-01-01	Certificaciones	850,00
701-01-02	Cuotas de Inscripción	750,00
701-01-04	Certificados Digitales - Camerfirma	125,00
701-01-06	Formacion	14.550,00
701-01-11	Uso de Instalaciones	350,00
701-01-12	Campañas Promocion	738,00
701-02	Publicidad	200,00
701-02-03	Publicidad	200,00
740	SUBVENCIONES	28.000,00
740-01-01	Subvenciones Programas Convenios	27.000,00
740-01-02	Subvenciones No afectas	1.000,00
701-07	OTROS INGRESOS	690,00
701-07-00	Otros Ingresos	690,00
TOTAL INGRESOS		44.519,00
601	GASTOS PERSONAL	28.875,00
601-01	PERSONAL	22.000,00
601-01-01	SUELDOS PERSONAL TEMPORAL Y FIJO	22.000,00
601-03	GASTOS SOCIALES	6.875,00
601-03-01	S.S. CARGO CAMARA	6.875,00
603	GASTOS LOCAL	1.885,00
603-01-02	LIMPIEZA	50,00

603-01-03	CONSERVACIÓN	50,00
603-01-04	ELECTRICIDAD	1.100,00
603-01-05	AGUA	350,00
603-01-08	SEGUROS	205,00
603-01-09	OTROS	80,00
603-01-10	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	50,00

604 GASTOS MATERIAL 1.188,00

604-01-01	MATERIAL OFICINA	238,00
604-01-02	CORREOS	80,00
604-01-03	REPARTO Y CORRESPOND	220,00
604-01-04	TELEFONO	500,00
604-01-10	OTROS	150,00

606 GASTOS SERVICIOS EXTERIORES 11.971,00

606-01	PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.686,00
606-01-05	ASESORIA	450,00
606-01-06	AUDITORIA	1.286,00
606-01-08	DOCENCIA/FORMACIÓN	7.950,00

606-02	OTROS SERVICIOS	1.300,00
606-02-13	Actividades Comercio Interior	1.300,00

606-03	VIAJES	450,00
606-03-01	DESPLAZAMIENTO NALES.	350,00
606-03-04	RESTAURACION	100,00

606-04	RELACIONES PUBLICAS	535,00
606-04-03	FIN SE SEMANA DEL PINCHO	500,00
606-04-05	OBSEQUIOS	35,00

607 IMPUESTOS 465,00

607-01-02	BIENES DE LA CAMARA	225,00
607-01-04	ARBITRIOS	240,00

607-02	CUOTAS A ORGANISMOS	100,00
607-02-04	CUOTAS A ORGANISMOS	100,00

609-01		35,00
609-01-01	GASTOS CUENTAS CORRIENTES	35,00

TOTAL GASTOS 44.519,00

STARK AUDIT, S.L.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de

AUDITORES

Asociación de Censores y Auditores
de Cuentas de España

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019 DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BRIVIESCA

701 RECURSOS NO PERMANENTES	74.364,99
701-01 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	20.543,25
701-01-01 Certificaciones	70,00
701-01-02 Cuotas de Inscripción FIN DE SEMANA DEL PINCHO	420,00
701-01-04 Certificados Digitales-Camerfirma	45,00
701-01-06 Formación	17.138,40
701-01-09 Otros	15,35
701-01-11 Uso de Instalaciones	96
701-01-12 Campaña Promoción Comercio	2758,5
701-04 APORTACIONES VOLUNTARIAS DE ELECTORES	0,00
7010401 Aportaciones Voluntarias	0,00
740-01 SUBVENCIONES	53.821,74
7400102 Subvenciones No Afectas	180,00
7400103 Subvención Promoción Comercio	1.650,00
7400115 Subvención Programa PICE	20.744,11
7400116 Subvención Programa PAEM	2.615,70
7400121 Subvención Educación	5.022,61
7400124 Subvencion ICE	8.012,32
7400125 Subvención Funciones Publico-Administrativas JCYL	15.597,00
TOTAL INGRESOS	74.364,99
601 GASTOS PERSONAL	
601 PERSONAL	30.162,81
601-01-01 Sueldos	1.538,76
601-01-15 Sueldos Programa PICE	2.088,33
601-01-16 Sueldos Programa PAEM	1.609,50
601-01-19 Sueldos Subv. Funciones Publico Administrativas	7.777,77
601-01-20 Sueldos Programa ICE 2018-2019	6.109,35
601-01-21 Sueldos Programa Educación Colaboración Centros Educativ	3.097,99
601-01-22 Sueldos Programa Educación Promoción Autoempleo/Empre	728,61
601-03-01 S.S. a Cargo Camara	887,89
601-03-15 S.S. a Cargo Cámara Programa PICE	654,81
601-03-16 S.S. a Cargo Cámara Programa PAEM	505,05
601-03-19 S.S. a Cargo Cámara Programa Subv. Funciones Publico Ad	2.043,03
601-03-20 S.S. a Cargo Cámara Programa ICE 2018-2019	1.918,15
601-03-21 S.S. a Cargo Cámara Programa Educación Programa Educa	974,78
601-03-22 S.S. a Cargo Cámara Programa Educación Promoción Autoe	228,79
603 GASTOS LOCAL	2.353,14
603-01-02 Limpieza	84,30
603-01-03 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN	191,72
603-01-04 ELECTRICIDAD	1.108,70
603-01-05 AGUA	280,97
603-01-08 SEGUROS	209,14
603-01-09 OTROS	478,31

604 GASTOS MATERIAL	1.045,40
604-01-01 MATERIAL OFICINA	149,44
604-01-02 CORREOS	38,09
604-01-03 REPARTO Y CORRESPONDENCIA	144,70
604-01-04 TELEFONO	579,15
604-01-10 OTROS	134,02
605-01-05 Otras Publicaciones	90,00
606 GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES	23.700,02
606-01 PROFESIONALES INDEPENDIENTES	18.542,22
606-01-05 ASESORIA	554,94
606-01-06 AUDITORIA	1.296,97
606-01-08 FORMACION	10.063,91
606-01-11 SERV. PROFESIONALES INDEPENDIENTES	646,40
606-01-15 FORMACIÓN PROGRAMA PICE	5.980,00
606-02 OTROS SERVICIOS	3.738,45
606-02-13 ACTIVIDADES COMERCIO INTERIOR	3.738,45
606-03 VIAJE Y DIETAS	569,35
606-03-01 DESPLAZAMIENTO NALES.	554,55
606-03-04 RESTAURACION	14,80
606-04 RELACIONES PÚBLICAS	850,00
606-04-03 FIN DE SEMANA DEL PINCHO	850,00
607- IMPUESTOS Y CUOTAS	565,12
607-01-02 BIENES PROPIEDAD DE LA CÁMARA	225,12
607-01-04 ARBITRIOS	240,00
607-02-04 CUOTAS OTROS ORGANISMOS	100,00
609 GASTOS FINANCIEROS	70,97
609-01-01 GASTOS SERVICIOS BANCARIOS	70,97
650 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	497,86
650-00-00 Perdidas de créditos incobrables	497,86
TOTAL GASTOS	58.485,32

Beneficios

15.879,67

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA